

# LAS CABALLERIZAS REALES DE CÓRDOBA

MARÍA ROSA LARA JIMÉNEZ  
Arquitecta

---

## RESUMEN

---

Las Caballerizas Reales de Córdoba es uno de los conjuntos arquitectónicos más singulares y bellos con los que cuenta la ciudad. Su construcción fue promovida a mediados del siglo XVI por Felipe II para aumentar y mejorar la calidad de la cabaña caballar española. Los esfuerzos de esta investigación se han centrado en la búsqueda de información acerca del conjunto de las Caballerizas Reales, para conocer los orígenes y transformaciones de su arquitectura y de su papel urbano a lo largo de más de cuatro siglos de existencia.

**PALABRAS CLAVE:** Caballerizas Reales. Córdoba. Felipe II. Juan Coronado. Diego López de Haro

## ABSTRACT

---

The Córdoba Royal Stables is one of the most unique and beautiful architectural complexes in the city. Its construction was promoted in the mid-16th century by Felipe II to increase and improve the quality of the Spanish horse herd. The efforts of this research have focused on the search for information about the set of the Royal Stables, to know the origins and transformations of its architecture and its urban role throughout more than four centuries of existence.

**KEY WORDS:** Córdoba Royal Stables. Córdoba. Felipe II. Juan Coronado. Diego López de Haro

\* \* \*



## INTRODUCCIÓN

Los esfuerzos de esta investigación se han centrado en la búsqueda de información acerca del conjunto de las Caballerizas Reales, para conocer cuáles fueron los motivos de su nacimiento a extramuros, en el borde suroccidental del recinto amurallado de la Medina, los orígenes de su arquitectura, qué transformaciones se han ido produciendo en el conjunto a lo largo del tiempo e identificar a qué actuaciones corresponden lo que actualmente son las Caballerizas, así como su papel urbano a lo largo de más de cuatro siglos de existencia.

Se han localizado tres obras principales sobre las Caballerizas de Córdoba: *Cavalleriza de Cordova*, de Alonso Carrillo Laso, Caballerizo Mayor de Felipe II, *Las Caballerizas Reales de Córdoba*, de Juan Carlos Altamirano, licenciado en Ciencias Empresariales, editada en el año 2001, y otra publicación de Juan Carlos Altamirano del año 2005, *Historia y origen del Caballo Español (1567-1800)*.

A parte de estos trabajos, se han encontrado descripciones genéricas en publicaciones de arte e historia y guías turísticas, en las que aparecen datos aislados, y en alguna ocasión erróneos, como ocurre con la fecha del devastador incendio de 1734, que se va arrastrando en sucesivas publica-

ciones como si hubiese sucedido en «1757», o la autoría del proyecto original por Juan de Minjares, de la que hasta ahora no ha aparecido ninguna fuente que lo documente.

En el Archivo de Palacio de Madrid la información obrante de las Caballerizas Reales de Córdoba es muy extensa. En este archivo se guardan las Instrucciones que Felipe II dispuso para la construcción de la caballeriza primitiva, los Títulos Originales de la Propiedad, Informes, Consultas e Instrucciones acerca de las obras necesarias en las Caballerizas. Han aparecido datos del autor del proyecto de reconstrucción tras el incendio de 1734, el ingeniero Joseph Ponte. No ha sido posible localizar por ahora, los planos que éste desarrolló, de los que aparece una «descripción en el margen izquierdo en una de las páginas del legajo 1009 de la Sección Administrativa». Como documentación gráfica inédita, se ha localizado una «planta y sección de la Caballeriza principal de 1806», realizada por Fray Alonso de San José de Torres, religioso lego de la orden del P- San Jerónimo, maestro albañil, que por orden del Caballerizo Mayor, el Conde de Miranda, realiza un Proyecto de Reparación de la Caballeriza Principal que amenazaba «ruina inminente» (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1007, 1806).

En el Archivo Municipal Histórico de Córdoba está el «plano de planta de las Caballerizas en 1867, elaborado por Luis de Negrón».

De la documentación consultada en los Archivos de Simancas, en el Archivo de la Delegación de Cultura de Córdoba, y en el Archivo Histórico Provincial, sólo se realizan en este documento breves apuntes puesto que su desarrollo supondría un trabajo de mayor extensión. Queda pendiente en la ampliación de esta investigación la consulta de los Archivos Diocesano de Córdoba, de la Casa de Alba, el Histórico Militar, el Municipal de Villamartín, Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera en los que tenemos referencias de la existencia de documentación relacionada con las Caballerizas Reales de Córdoba.

La información gráfica que existe del edificio afortunadamente es privilegiada. Disponemos de un exhaustivo levantamiento topográfico del entorno urbano plasmado por Manuel López, topógrafo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, un levantamiento de todas las construcciones formalizado en el año 2003 por el topógrafo José Luis Casado. Además, contamos con los datos aportados en el Estudio de Patologías, realizado por el arquitecto Francisco Jurado, y los de la Intervención Ar-

queológica dirigida por el arqueólogo Jefe de la Oficina de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, Juan Murillo.

En la búsqueda de información he contado con la colaboración de María Victoria Écija, Jefa de la Oficina de Archivo y Documentación de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba.

## LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CABALLERIZAS

Comenzaron los trabajos de cimentación de la caballeriza en el verano de 1568 dirigidos por el maestro de cantería y albañilería Juan Coronado. Los cimientos tendrían una longitud de ciento diez varas y diecisiete de ancho (A.G.S. C. G. 29 de enero de 1573). Se compró en septiembre la primera partida de «ripios» a Alonso Hidalgo (*op. cit.* 22 de mayo de 1569). Debido a la orografía del lugar hubo que socavar el terreno en la mayor parte del solar para su nivelación (ALTAMIRANO, 2001: 46). Los picapedreros Diego de la Cámara y Alonso Gómez trabajaron tallando las piedras para la cimentación (*op. cit.* 9 de septiembre y 27 de diciembre de 1569). Los primeros atenores se compraron a Juan Moreno (*op. cit.* 8 de junio 1568).

Existían unas cuadras viejas junto al río en la Alameda del Obispo, con capacidad para cien caballos, «corral y casa de yegüero» que Diego de Haro mandó reparar mientras se construía la caballeriza real (A.G.S. Secretaría de Estado. Leg. 273) y que luego se siguieron utilizando mientras se domaban los potros antes de que entraran en la caballeriza principal (A.G.S. C. G. 5 de enero de 1568).

Concluidos los cimientos se levantaron los cerramientos con una altura de «diecisiete varas y media y un ancho de una vara y media hasta los balcones» (A.G.P. leg 1013, fol. 8). Las piedras utilizadas en la fachada fueron extraídas de las ruinas de Medina Azahara (ALTAMIRANO, 2005:117), servidas por los acarreadores, primero Martín Alonso y luego Francisco Sánchez, que había acordado con López de Haro que entregaría 300 carretas (A.G.S. C. G. 3 de julio de 1570).

De una descripción que nos llega del edificio original sabemos que éste se organizaba en tres naves, con la puerta principal en uno de sus extremos mirando al norte y la otra al sur, con sus dos testeros a levante y poniente (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1013, N4 4°).

Las piedras del quicio de la puerta principal fueron suministradas por Pedro Sosa, y una vez colocadas se procedió a realizar las paredes exteriores de la obra, dejando empotrados los cercos de las ventanas que se realizaron en madera de nogal (A.G.S. C. G. 1 de julio de 1572). Cuando las paredes exteriores alcanzaron la altura del primer piso se realizaron cincuenta y siete bóvedas de ladrillos (19x3) sobre columnas de mármol (ALTAMIRANO, 2001: 50). En el verano de 1570 se colocaron las vigas de madera que iban a sostener la planta superior (*ibidem*).

En la construcción de las Caballerizas utilizaron las maderas compradas a Diego Mejía vecino y «veyntiquatro» de la ciudad de Sevilla, trescientos pinos, por una cantidad de 566.100 maravedíes, que fueron mandadas por el río, ordenándose el pago el doce de febrero de 1574. También se compraron maderas en Úbeda a doña María de Ortega y María de Mescua y Gabriel de Mescua, 391.000 maravedíes por doscientas cincuenta piezas de madera de pino de todas las suertes (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1305 exp. 2-10, pp. 42-43).

Los pesebres se realizaron con la misma madera que las vigas, protegiéndolos con chapa en la parte superior de la mordedura de los caballos. En la pared, al lado de cada pesebrera, se colocó una arandela para amarrar a los caballos (ALTAMIRANO, 2001:50).

Para la recogida del orín de los caballos se construyeron «cuatro atarjeas» que discurrían longitudinalmente bajo las pesebreras concurriendo en una «madrevieja» que atravesaba entre las dos puertas centrales de la caballeriza, llegando a una cúpula que tendría la conducción principal que desaguaba al río Guadalquivir (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1013 N4 9º). Los registros para la limpieza de estas cañerías estaban señalados en el suelo, dibujando dos semicírculos en el empedrado y cubiertos con tapas de piedra. La cúpula de ladrillo en la que desembocaba la «madrevieja» se situaba a la derecha de la puerta principal, a tres varas, señalando con otro semicírculo en el empedrado, el punto del registro debajo de éste, también cubierto con una tapa de piedra (*ibidem*). Esta cúpula ha sido descubierta durante los trabajos de rehabilitación del edificio, si bien desconocíamos su verdadera función; era previsible que se tratase de un registro del saneamiento, aunque nos sorprendió su dimensión, con un diámetro de unos tres metros y una altura libre de tres metros y medio.

La escalera se situó en la entrada en el extremo oeste, y por ésta se accedía al oratorio, a la contaduría, a la pagaduría y a la nave que servía de pajar, situada a la derecha del zaguán (A.G.P. Sec. Adm. Leg.1013, punto 8°). Felipe II aconsejaba en una carta de 6 de mayo de 1573 la construcción de habitaciones para empleados y así poder tener mayor control sobre ellos (A.G.P leg. 1305-2, punto 1°).

En julio de 1572 se compró a Matías García la barandilla para el balcón que se encuentra sobre la puerta principal de la caballeriza (A.G.S. C. G. 3 de julio de 1572), y al mes siguiente se adquieren seis rejas grandes (A.G.S. C.G. 6 de agosto de 1572). Un año después, en enero, se adquieren 12 rejas pequeñas y los clavos de «roseta» para el anclaje a la pared de las ventanas exteriores (A.G.S. C. G. 6 de agosto de 1573).

Las puertas adquiridas para las Caballerizas «eran de madera de álamo» claveteadas con «charnelas». Las grandes se reforzaban en los vértices con escuadras de hierro, y algunas se reforzaron por el interior con barras de hierro, a todas las puertas que daban a la calle y a dependencias de la caballeriza se les puso cerraduras (A.G.S. C. G. 17 de enero de 1573).

La puerta principal se protegió en su parte baja con una «chapa de pestelleras» para defenderla de las ruedas de los carros y del agua. Se le hizo una mirilla y se protegió con cerrojos de hierro (A.G.S. C. G. 11 de septiembre de 1569). Esta puerta se utilizaba para la entrada de visitantes, la de diario era la puerta de comunicación con la huerta, pero posteriormente, debido a la construcción de edificaciones en los lindes, debió de complicarse esta conexión quedando para uso del personal «sancionado» (ALTAMIRANO 2005: 119). La puerta más utilizada era la que comunicaba la caballeriza principal con el patio de caballos, por la que salían los animales a realizar la doma y abreviar en el pilón que estaba situado a la derecha de ésta, adosado a la pared (*ibidem*).

Para la iluminación del interior se compraron «doce lámparas de hojalata con vidrios», mediante poleas se subían y bajaban para reponer el aceite y las mechas (A.G.S. C. G. 23 de enero de 1570).

El empedrado del suelo de la caballeriza fue realizado por Alfonso Álvarez y su cuadrilla (A.G.S. C. G. 29 de enero de 1574). El del zaguán de la puerta principal lo realizó el maestro empedrador Pedro Hernández en siete días (*op. cit.* 27 de junio de 1575).

En enero de 1573 comienzan los trabajos de pintura en el edificio (ALTAMIRANO 2005:123). Las puertas y los arcos del interior se pintaron en azul (A.G.S. C. G. 30 de mayo de 1573). En julio del mismo año se colocó una campana en la puerta principal. (*op. cit.* 2 de julio de 1573).

Ante la necesidad de la caballeriza de una mayor superficie cubierta, en junio de 1572, Diego López de Haro compró unas casas pegadas al cerramiento del patio para utilizarlas como pajar, fragua y corral. La primera se adquirió a Benito de Valencia, la segunda a Alonso Pérez de Góngora, y la tercera a Antonio Hernández. (*op. cit.* 13 de junio de 1572). Dos años más tarde, en julio de 1574, por Instrucción Real, se mandan librar 250.000 maravedíes para pagar «quatrocasillas» que estaban junto a las Caballerizas para utilizarlas al servicio de éstas, y 250.000 maravedíes más para continuar la obra (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1305 exp. 3). Aunque se habían comprado la mayor parte de las carpinterías, y realizado muchos trabajos de acabados, en el año 1576 todavía quedaba pendiente bastante obra. En las Instrucciones Reales se hace una relación de los trabajos que restaban por hacer en la caballeriza:

Primeramente en la dha cavalleriza se han de hacer quatro puertas grandes con su clavazon y buen hornato, la una, la primera de la calle con q se gobierna la dha caballeriza la segunda la que se entra dentro en la cavalleriza y las otras dos las de la clugia de medio de la cavalleriza que la una sale a la calle y la otra al patio de la dha cavalleriza de la entrada (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1305-2-10, p. 59).

De estas cuatro puertas la centrada en la caballeriza hacia la calle Caballerizas Reales está en la actualidad cegada, observándose claramente que la portada actual es un añadido sobre la fábrica. También quedaba por encalar y empedrar el «transito» de la caballeriza, encalar las paredes de la escalera, y solar y encalar «el otro transito a la parte de arriba» al que llegaba la escalera (*ibidem*).

La parte alta de la fachada principal sobre la puerta de la entrada, donde asoma la primera estancia a la que se llegaba tras subir la escalera, estaba prevista resolverla con «dos arcos de ladrillo para dos ventanas con su marmol y barandas», y la misma solución hacia el patio. Sobre éstos se haría la cornisa, en la que apoyaría la estructura de madera del tejado cubriendo todo el «transito». En este momento esa cubierta de madera estaba soportada con puntales (*ibidem*). La fachada que llega hasta nuestros

días se resuelve en este punto con un triple arco de columnas dobles de piedra, es posible que durante la ejecución se modificara la solución prevista, ya que de haber hecho dos arcos estos serían muy achatados dada la altura de la planta alta y la anchura de la portada que había que terminar de componer.

En la planta primera había que terminar «seys aposentos» que servirían como graneros y para guardar las cosas a cargo del librador, quedando por hacer los tabiques, el solado, el encalado y la colocación de las carpinterías (*ibidem*). Con los trabajos de encalado y pintado de la fachada a la calle y al patio de la caballeriza quedaría terminado el cuerpo principal (*ibidem*). Se habían de hacer nueve rejas grandes para las ventanas de «la una azera y la otra de la dha cavalleriza» (*op. cit.* p. 60).

En el resto del conjunto también estaba previsto realizar otras obras. Junto a la pared de la huerta del Alcázar, a todo lo largo del patio y con la anchura que conviniese, habría de construirse un corredor para ejercitar los caballos protegidos de los rigores de la intemperie:

Asimismo se ha de hacer un corredor en el patio de la dha cavalleriza arrimado a la pared de la huerta del alcazar, de largura del dho patio y la anchura que conviniere con sus mármoles de un colgadizo para hacer mal a los caballos en el tiempo de las calores... (*ibidem*).

En la Instrucción de 3 de julio de 1574, del Rey a Garci Suárez de Carvajal, Corregidor de Córdoba, ya se le había comunicado la necesidad que había expresado Diego de Haro de hacer un colgadizo en el patio para poder ejercitar los caballos sin que sufrieran los calores del verano y las bajas temperaturas y lluvias del invierno. Para la construcción de este colgadizo se le indicaba que visitase los Reales Alcázares, de los que tenían conocimiento que había columnas de restos de edificios antiguos que podían utilizarse en el colgadizo, debiendo transmitir esta misiva a los señores inquisidores, que entonces ocupaban el Alcázar (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1305-2-10, pag. 45). El patio de la dicha caballeriza se tenía que «allanar a un pesso» y acabarlo con el suelo que fuese conveniente (*ibidem*).

En las casas que Diego López de Haro había comprado junto a la muralla del patio de la caballeriza se tenían que hacer distintas estancias a servicio de la caballeriza, un pajar, una caballeriza común, una fragua, otro «colgadizo» y un corral grande:



Lo primero un pajar grande en q se pueda recoger en el tiempo de Agosto de las eras toda la paja q se gastase en esta dha caballeriza en todo el invierno...

Assimismo se ha de hazer una caballeriza comun para q quepan treynta o quarenta potros en el entretanto q se doman en cada un año, por q en la principal no podran estar ni es bien hasta q salgno los que a V. Altº. se han de traer cada un año...

Assimismo se ha de hazer una fragua con un poco de patio y un colgadizo cubierto donde se pongan sortijas y quepan media dozena de potros para herrar.

Assimismo se ha de hazer un corral grande dondeseche el estiércol que cada dia se saca de la dha cavalleriza enelqual haran las letrinas q fueren necessarias.

Todo lo qual ha de estar con cerradura alta hasta la parte de la calle y por la muralla se han de abrir puertas al patio de la dha caballeriza q por alli se governe con mas seguridad y subjecto a la guarda del portero (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1305 exp. 2-10, pp. 60-61).

La Junta de Obras y Bosques había allanado y aderezado la mitad de la calle de la caballeriza, quedando pendiente el arreglo de la otra mitad, que «quedaba muy alta y desacomodada», y que debía igualarse con el tramo ya remodelado, y el adecentamiento de la muralla que al parecer no estaba en buen estado. Estos trabajos se entendían que eran responsabilidad del Ayuntamiento, ya que esta vía era una de las principales de la ciudad que se dirigía hacia Sevilla. En julio de 1576, Felipe II comunicaba estas razones a Garci Suárez, Corregidor de Córdoba, y le pedía explicaciones acerca de la forma de proceder del Ayuntamiento (*op. cit.* p. 58).

La certificación final de la obra se hizo en 1578, cuando terminaron los trabajos de ampliación y repasos. Felipe II ordenó que mediase Juan de Orea, maestro cantero a cargo de la Alhambra, que junto con la persona que Juan Coronado señalase por su parte, y un tercero nombrado por ambos, que mediaría en caso de discordia, debían valorar todos los trabajos realizados para su liquidación (ALTAMIRANO, 2005:127).

Una vez terminado el edificio, Diego López de Haro comenzó una espléndida labor, sentando las bases organizativas por las que se iba a regir la caballeriza a lo largo de siglos. Su hijo, Joan de Haro, comienza a

servir en las Caballerizas con su padre, en marzo de 1593 (A.G.P. Leg. 1305 exp. 2-10, pp. 104-119). Fallecido Diego López de Haro el 28 de septiembre de 1599 en Córdoba, habiendo servido en la Caballeriza treinta y dos años, queda Joan de Haro a cargo de la Caballeriza hasta el 26 de agosto de 1600, año en que se nombra a Juan Jerónimo Tinti, caballero de Córdoba por Instrucción Real (*op. cit.* pp. 121-126).

En las Caballerizas se siguen realizando diversas obras como queda recogido en otras tantas Órdenes Reales. El 8 de julio de 1581 se le entrega al Pagador de la Caballeriza Luis Venegas de Figueroa 150.000 maravedís para que continúen las obras de las «Cavallerizas extraordinaria Pajar granero y servicio de la Cavalleriza principal y otras obras que san hecho y hazen...» (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1305 exp. 3).

En marzo de 1605 se mandan librar 498.350 ducados para reparaciones en las Caballerizas. (*op. cit.*, p. 130). En 1614 el Marqués de Flores realiza una consulta al Duque de Lerma acerca de las obras necesarias en las Caballerizas y la construcción del pajar (A.G.P. Leg. 1007. 1614). En 1616 se ordena al caballero mayor Juan Jerónimo Tinti reformas en la caballeriza (*op. cit.* 1616). Tenemos constancia que en el año 1688 la caballeriza necesitaba reparaciones urgentes, ordenando Luis de Corral Paniagua el 2 de abril de 1689 que se dispusieran de tres mil ducados para evitar su ruina (*op. cit.* 1680-1689).

## EL INCENDIO Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS CABALLERIZAS

El 1 de julio de 1734 un devastador incendio de 48 horas en el pajar de las Caballerizas las dejó reducidas a los cerramientos exteriores (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1013, N4 5º). Estaba a cargo de las mismas el Conde de Gálvez, que había heredado el título de Caballero Mayor de Córdoba de su madre Catalina de Haro (ALTAMIRANO 2005:327), siendo teniente de caballero Diego de Cabrera, y veedor y contador Joseph Antonio de Figueroa y Flores (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1013, N4 5º).

De forma provisional, mientras se reedificaba la Caballeriza principal, se hicieron vallas en los «portales, que estaban en frente» para estabular los caballos (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1013, N4 5º). Hasta entonces, el cuerpillo sur había servido como picadero, convirtiéndose ahora en caballe-

riza. Según la inscripción que consta en una de las cerchas en el centro de la edificación, la cubierta que llega a nuestros días se construyó en 1707.



REINANDO LA MAGESTAD DE DON FHELIPO V I SIENDO  
CORREGIDOR DE CORDOVA DON FRANCISCO ANTONIO DE  
SALCEDO I AGUIRRE AÑO DE 1707 SE IZO ESTA OBRA



Fig. 1. Inscripción en una de las cerchas de la Cuadra Sur

La capacidad de la cuadra sur no era suficiente, por lo que ante la falta de espacio fue necesario vender caballos, y así, en 1735, la compañía de Jesús hizo una compra de yeguas que repartió por Andalucía (ALTAMIRANO 2001:78).

En 1739 por orden de Felipe V, el duque de Huéscar pasó a reconocer las Caballerizas de Córdoba, informando al monarca del estado de las mismas (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1009. 1739). Por Decreto, con fecha 18 de marzo de 1745, se expidieron órdenes concretas para el restablecimiento de las Caballerizas, el aumento del número de la Caballería Real, la reposición de la cerca de la Dehesa de Córdoba la Vieja y la incorporación de diferentes Dehesas arrendadas a particulares a «lotes» de su majestad (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1009. 1745). No se llegó a realizar la obra de la reconstrucción de la caballeriza debido a los «cuidados de la guerra» (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1009. 1752).

Una vez finalizada la guerra, el duque de Huéscar como Caballerizo Mayor perpetuo de S.M., debía de emprender la tarea del reestablecimiento de la Caballeriza de Córdoba. La obra se haría según el «tanteo» realizado por el ingeniero de S.M. Joseph Ponte, que el monarca prefería a los otros tres «tanteos» presentados por maestros de obras. (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1009. 1752). Los gastos en la «formacion de Planos y Perfiles de la obra de las Reales Cavallerizas de Cordova, y en los Mapas de la Dehesa de Cordova la Vieja, y otras», ascendían a 3.078 reales de vellón (*ibidem*).

El 10 de julio de 1750 el Duque de Huéscar comunica al Marqués de la Ensenada que el ingeniero Joseph Ponte había solicitado ayuda para la elaboración de los planos, y que proponía la colaboración del ingeniero Joseph Gueri (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1009. 1750). Días más tarde el Marqués de la Ensenada le responde que no era posible la intervención de Joseph Gueri, porque estaba trabajando en la elaboración del plano del «Reyno de Sevilla», y que además se encontraba enfermo. Le proponía que ayudase a Ponte el ingeniero D. Sebastián Zahoraves (*ibidem*).

Las obras de la casa principal fueron adjudicadas a los maestros Pedro de Torres y Nicolás Fernández, maestros de carpintería y albañilería de la ciudad de Córdoba, en 455.000 reales (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1009. 1764). Participaron con estos otros maestros albañiles, Pedro de Lara, Pedro Asensio, Francisco Rodríguez, Vicente de los Reyes y Diego Montero, todos vecinos de Córdoba (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1013, N4 7º). Para la supervisión del proyecto se nombró como veedor a Gonzalo de Ravanales, maestro de las obras de la Catedral de Jaén, y como maestro albañil al cordobés Francisco Ruano, disponiéndose que la obra comenzase el 2 de enero de 1755 (*ibidem*).

La reedificación de la caballeriza se realizó siguiendo las trazas de la construcción original, con sus tres naves, 110 varas de longitud y 17 varas y media de anchura. Se reconstruyeron las paredes exteriores hasta una altura de doce varas y media castellanas, hasta el primer piso, con un espesor de vara y media, y se rehicieron las cincuenta y siete bóvedas (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1013 N4 7º). La escalera principal también conservaba la disposición y traza antigua (*ibidem*). En el primer piso, esta desembarcaba en una galería a la que abrían las puertas del oratorio, de la contaduría y de la pagaduría, y contigua a esta pieza se encontraba la gran nave que servía de pajar (*ibidem*). Al parecer sólo se realizaron dos modificaciones respecto a la caballeriza primitiva, una nueva distribución de

las vallas de los caballos con la que se consiguió aumentar en cuatro plazas la capacidad anterior, pasando de ciento cuatro a ciento ocho, y la colocación del escudo de armas de Carlos III en la fachada principal, sobre la puerta de entrada al conjunto (ALTAMIRANO 2001:82).

La comunicación entre las viviendas del Palafrenero y el Guadarnés no estaba contemplada en el Proyecto de Ponte, por lo que el duque de Huéscar solicita que se libren 4.500 reales de vellón para esta obra y «otras cosas» (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1009 1752), que habrían de sumarse a la cifra final. Esta obra fue realizada por el maestro albañil Fernández López (*ibidem*).

Una vez finalizada la obra, el 17 de diciembre de 1757, se llamó a Francisco Aguilar y Juan Vicente de Messa, maestro albañil y carpintero respectivamente y vecinos de Córdoba, para que dieran el visto bueno a la construcción. Tras la inspección a la obra, se vio que era necesario reforzar diecinueve bóvedas de la nave central que estaban hundidas, al parecer, por un fallo del ingeniero (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1013 N4 9º). Se reconstruyeron las bóvedas según la solución planteada por Francisco Aguilar, que determinó que estas se hicieran con arcos en lugar de «zinchos» como había diseñado el ingeniero (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1013 N4 9º). La obra comenzó el 15 de febrero de 1758, finalizando el 22 de julio (*ibidem*).

De una carta que manda el 12 de junio de 1753 el Duque de Huéscar al Marqués de la Ensenada conocemos la intención del intendente Juan Melgarejo de derribar el arco y la torre que llamaban del Campo Santo, que estaba a la entrada de la calle de las mismas Caballerizas. Al parecer, la torre impedía la ventilación de parte de la caballeriza, y según el informe no contribuía a la belleza del conjunto ni ofrecía ningún servicio. Además, al ser la torre una construcción independiente, su derribo no parecía dificultoso y podría costearse con el material que se iba a obtener (A.G.P. S. Adm. Leg. 1009. 1753). No hemos localizado ningún documento que feche la demolición de dicha torre, según una carta que Amadeo Rodríguez dirige al Corregidor en agosto de 1868, la construcción seguía en pie. De acuerdo con la descripción, esta torre pertenecía a la cárcel y estaba unida al Depósito de Caballos Sementales. Era de planta poligonal y en su parte baja una alcubilla distribuía las aguas hacia el Cuartel, al Seminario, a la Cárcel y a la huerta del Alcázar (MURILLO, GONZÁLEZ,

2005:228). Al parecer, debido a la diferencia de cotas, ese rincón se estaba convirtiendo en un estercolero.

El 31 de julio de 1764 el Duque de Alba realiza un Informe del estado de las Caballerizas Reales de Córdoba, haciendo una descripción precisa de los edificios en aquel momento:

La fabrica de la Casa principal esta dividida en habitación alta y baja. La primera se compone de dos Galerias con Balcones al mediodía y norte, una nave en medio que sirve de pajar; una pieza para la Contaduría, y otra pequeña para Oratorio.

La habitación baja comprende una Caballeriza que tiene de largo 120 passos, 17 de ancho con tres naves embobedadas, y tres hileras de arcos con sus columnas de piedra. Incluye 108 plazas divididas en quatro Cuarteles.

Hay otra Caballeriza que tiene 124 pasos de largo, 9 de ancho con 58 plazas, y sirve de enfermería para los Caballos; y ademas de los dicho hay otras oficinas, Pajares bajos y Graneros, y en medio de las Dos Caballerizas un Patio muy capaz para Picadero con su fuente de agua de pie y pilón de piedra negra.

En los testeros de este Patio incorporados a las dos Caballerizas hay dos cuerpos de fabrica con algunas habitaciones, y agregada a ellas una Casa pequeña propia de las Reales Caballerizas, que suele arrendarse en 220 rs. Vn. al año, cuyo producto con todos los demas de otras Cavallerizas entra en Arcas, segun consta de la Cuentas generales remitidas todos los años por aquellas oficinas al tribunal de la Contaduría Mayor para su aprobación... (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1009. 1764).

Esta descripción verifica todas las obras que venimos explicando.

El problema estructural de las bóvedas centrales de la caballeriza no se había resuelto. En 1806, el Conde de Miranda advirtió del mal estado de las bóvedas que se hallaban quebrantadas y amenazando a una próxima ruina (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1007, 1806). Ante esta situación ordenó descargar el grano y la paja que se almacenaban en el pajar en la planta alta y solicitó el reconocimiento de las mismas por un perito que era famoso en la ciudad, un religioso de la Orden de San Jerónimo. Según el dictamen de Fray Alonso de San José de Torres, los desperfectos se debían a fallos en la construcción de la obra en (*ibidem*). El coste de repara-

ción de las bóvedas ascendía a 45.800 reales de vellón (*ibidem*). En su informe hace referencia a la urgencia de la obra, pues se estaban produciendo temblores de tierra en los últimos años, y que de producirse alguno llevaría a la ruina a las Caballerizas. Según parece el refuerzo que se había realizado anteriormente no era suficiente (*ibidem*):

... halló que su fábrica se compone de un retangulo de 90 varas de longitud y 19 de latitud, dividido en tres nabes desiguales, los dos laterales de 3 t. y la del centro de 6 t.; sus muros intermedios sobre 36 columnas, 18 en cada lado, y unidas por un arqueado de unas a otras sobre quien se apoyan los muros de toda su elevación, los exteriores o forales con su apilastrado elevados 91 pies con su entablamt. sobre el cual cargan las Armaduras de su cubierta: A los 22 pies de su piso se divide su entresuelo construido de vovedas tavicadas quedando los vajos para quadras y la alto para Prov.nes er granos y Pajares Como la nave de en medio es de mas extensión 3 varas que las laterales, por darle mas buelta la arrancaron un pie mas vaja, y con el mucho peso que se carga en ella se ha llevado los Arcos, y colunas y hasta los Muros forales dos pulgadas, cuyo acaecido se remedió por los años de 70. del siglo próximo pasado, encadenandola con 18 cadenas de hierro con la direccion sobre las columnas y metidas en su entresuelo y reparando los vovedas quebrantadas, con lo qual se ha sostenido hasta de presente, continuando su ruina hasta el extremo de no poderse cargar con dhas provisiones de granos y paja, por no haber bastado en mi juicio el dho reparo [...] que se reparen de nuevo en la forma y modo que demestro en el adjunto plan, en el que manifiesto parte de su planta baja y una seccion cortada de su alzado, en la que dispongo se encadene de nuebo con 18 cadenas de hierro colocadas en el friso de su entablamiento como se demuestra en el citado Plan con la E y F. Asi mismo se meteran unos Arcos en la Naves laterales que nacerán sobre los Capiteles de las Colunas, y se rellene toda su extensión hasta cometer con lo antiguo, labrados con buen ladrillo y Yeso mezclado con menos cantidad q.e se ha posible por evitar el erifugo como se manifiesta por la letra G en el Plan.

Con cuyo reparo se le pone ala voveda mayor escoro o estrivo el que jamas podrá mover y reparandola de nuevo con apearle seis pies en su clabe, tres por cada lado y suvirla a su primitiva buelta, vivirá por muchos años, cuidando de registrar si las cadenas antiguas C.D. estan con el aprieto q.e correspondiente. [...] ascenderá su coste a 458 rs lo que decla-

ro y firmo en Cordova 24 de Marzo de 1806. Por todo lo qual quedarán las dhas cuadras reparadas y capaces para sostener la Prov.nes de su destino. Firmado Honra de Sn. Jose y Torres (A.G.P. Leg. 1007. 1806).

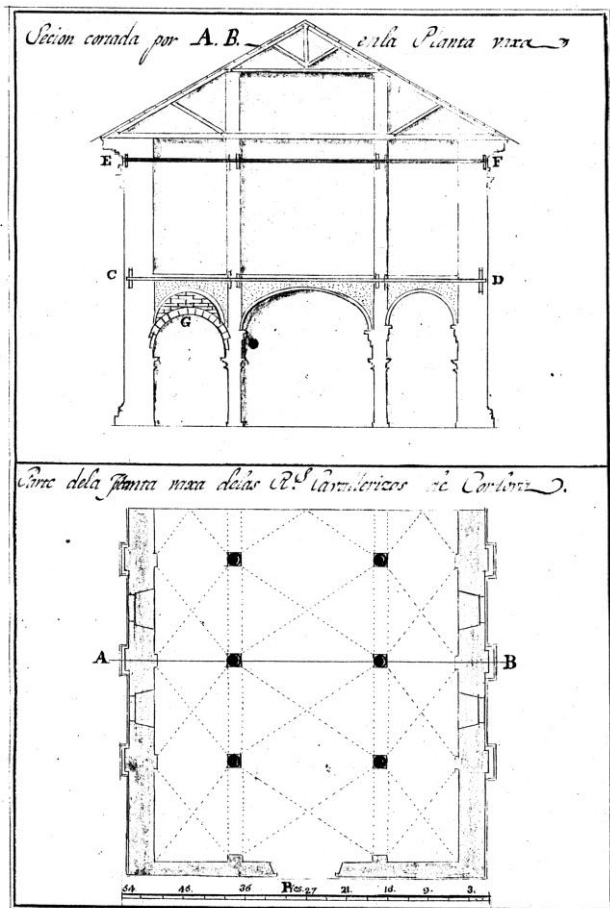


Fig. 2. Planimetría del dictamen de Fr. Alonso de San José de Torres, acerca de las bóvedas de la cuadra principal. A.P.R. Sec. Adm. Leg. 1007. 1806

Según este informe, en reparaciones anteriores en la nave central de las Caballerizas se habían introducido tirantes sobre las bóvedas de planta baja arriostrando las crujías. Desconocemos si fue en la intervención de Ponte, o la posterior de Francisco Aguilar, debido a la ambigüedad de las descripciones. Se aprecian huellas de dichos tirantes en las fachadas exteriores. Del refuerzo realizado por Torres, lo más significativo es la cons-



trucción del arco de medio punto intermedio apoyado en el muro lateral y las columnas centrales que «cabalga» en las naves laterales, y que pertenece a la imagen más reconocida de las Caballerizas. No sabemos si el relleno entre los arcos llegaría a realizarse o bien si este relleno de fábrica se demolió posteriormente. En la planta y sección dibujada por Torres, se aprecian importantes cambios respecto al edificio que conocemos. Por una parte refleja que todas las bóvedas, tanto las centrales como las laterales, son de crucería; el arranque de las mismas en la nave central no se realiza sobre los capiteles de las columnas, como en la actualidad, sino a la misma altura que las bóvedas de crucería laterales. Por último, las pilastras de la fachada que se repiten cada dos vanos aparecen dibujadas entre cada hueco. Estas pilastras se observa que no están trabadas a la obra de la fábrica principal.

Hasta finales de los años 50 los arcos de ladrillos de las bóvedas se mantuvieron ocultos tras numerosas capas de cal, hasta que el coronel San Miguel (propietario de la dehesa de Córdoba la Vieja) mandó picar las capas de pintura sacándolos a la superficie tal y como hoy se pueden observar (ALTAMIRANO 2001:83).

La escuela de doma necesitaba más superficie por lo que se planteó construir un nuevo edificio en el Campo Santo de los Mártires. El proyecto, con fecha 15 de marzo de 1862, fue redactado por Rafael de Luque y Lubián (A.M.C. Sec. 18.02.09 C 1602-008). La nueva construcción se situó delante de la muralla de la Cárcel alineado con la fachada del Colegio de San Pelagio (*ibidem*) hasta el muro occidental del conjunto de las Caballerizas, como puede apreciarse en el plano de 1884.

En 1864 Rafael de Luque y Lubián elabora un nuevo presupuesto para obras de reparaciones de muros y reposición de solerías «con ladrillo escogido» que asciende a la cantidad de 1.862 reales de vellón (A.M.C. Sec. 18.02.09 C 1602-009). Estos trabajos fueron adjudicados por subasta pública el 16 de septiembre a Rafael Díaz Gutiérrez por 1.800 reales de vellón, y finalizados el 18 de noviembre (*ibidem*).

Tras la disolución por Real Orden de 5 de mayo de 1865 del Depósito de Instrucción y Doma de Potros, se instalaron en las Caballerizas la Remonta y el Depósito de Sementales (A.M.C. 221/22. Enero 1923). Pocos meses después se decide establecer en las Caballerizas el Regimiento de Lanceros de Villaviciosa, trasladando la Remonta al Cuartel de la Trini-

dad, que sería adaptado según proyecto redactado por el arquitecto Rafael de Luque y Fuentes.

En mayo de 1866, el coronel del Regimiento de Caballería de Villaviciosa informa al Ayuntamiento de varias reparaciones que eran necesarias en las Caballerizas. En julio del mismo año el arquitecto municipal Amadeo Rodríguez elabora un presupuesto que ascendía a 7.542,43 reales de vellón (A.M.C. Sec. 18.02.09 C 1602-022), no llegándose a ejecutar porque se quería realizar una obra de más envergadura. El 27 de agosto se amplía el presupuesto hasta un importe de 1.209 escudos (*ibidem*). Esta intervención contemplaba reparaciones en los pavimentos, picado de muros, blanqueo y construcción de un cuerpo de guardia. Las obras fueron adjudicadas a Antonio Sánchez Barcia por 1.088 escudos (*ibidem*) el 15 de septiembre. Un derrumbamiento producido en uno de los pabellones obliga a la suspensión de las obras y a la ampliación del presupuesto para reparar los daños ocurridos. Amadeo Rodríguez elaboró otro presupuesto por la cantidad de 382,642 escudos (A.M.C. Sec. 18.02.09 C 1602-019).

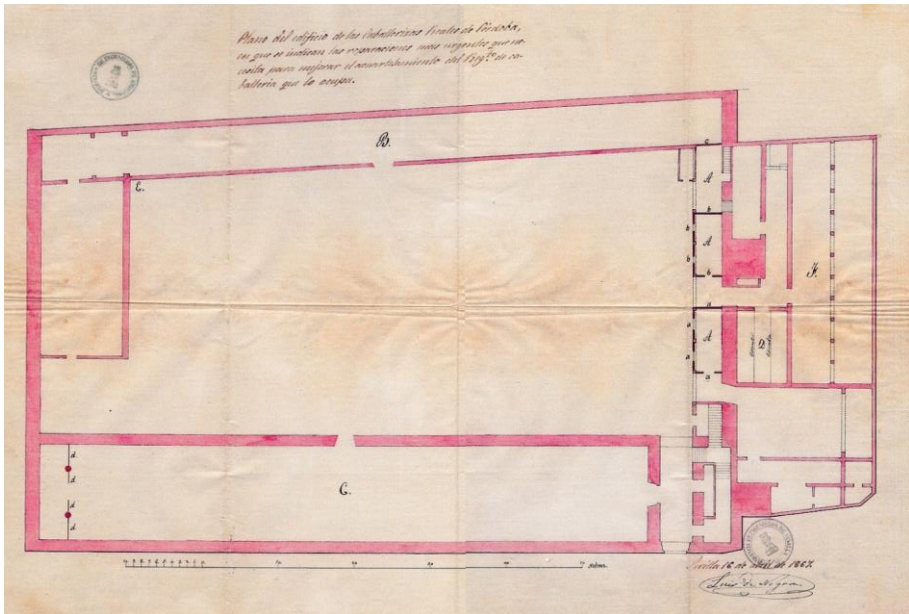


Fig. 3. Planimetría de la relación de las obras más urgentes necesarias en la Caballerizas, realizadas por Luis de Negrón, del Cuerpo de Ingenieros de la Comandancia de Sevilla y su Distrito en abril de 1867. A.M.C. Sec. 18.02.09 C 1602 Leg. 19

Luis de Negrón, del Cuerpo de Ingenieros de la Comandancia de Sevilla y su Distrito, realizó en abril de 1867 una relación de las obras más urgentes necesarias en la Caballerizas, indicándolas en un croquis de planta que aclara muchas de las descripciones que hemos realizado y refleja el estado de las Caballerizas en ese momento. Esta relación fue remitida por la Comandancia Militar de Córdoba al Ayuntamiento, siendo valorada en 5 de junio por el arquitecto municipal Amadeo Rodríguez en la cantidad de 433.750 escudos (*ibidem*). Este proyecto no fue ejecutado.

A finales del siglo XIX se demolieron las construcciones anexas a la muralla en la zona oeste del recinto, construyéndose el picadero.

### **LAS CABALLERIZAS REALES EN EL SIGLO XX**

Entre 1909 y 1916 las Caballerizas Reales fueron conocidas como 2º Depósito de sementales. Desde 1923, se denominaron Depósito de Sementales de la zona 4ª (Zona Pecuaria). En 1929 fueron declaradas Monumento Artístico Nacional. Durante la Guerra Civil Española volvieron a depender del Ministerio de la Guerra, recibiendo a partir de esta fecha el nombre de 3º Depósito de sementales, y desde 1945 el definitivo nombre de 7º Depósito de sementales, hasta 1995 que fueron trasladados a Écija (ALTAMIRANO 2001:116-117). En el año 2001 pasan al Ayuntamiento que desde entonces y a través de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba trabaja en su puesta en valor.

La construcción del picadero apoyado en el muro oeste del edificio y de la edificación de la crujía este, de dos plantas, con una fachada que imita la fábrica y el orden apilastrado del pabellón noble, terminarían de configurar el conjunto que llega hasta nuestros días. Queda pendiente la documentación de estos cuerpos.

De las obras que se realizaron en el siglo XX se conoce la construcción de dos abrevaderos, uno en el centro del patio que se eliminó cuando se instalaron los bebederos automáticos, y el que ahora existe en el interior, al fondo de la cuadra principal, que se construyó hace unos cuarenta años siendo coronel del Depósito de sementales Francisco San Miguel Benítez (ALTAMIRANO 2001: 52).

El estado de las Caballerizas Reales y la Huerta de las Caballerizas cuando estaban ocupadas por el 7º Depósito de sementales queda refleja-

do en el plano realizado por los militares, prácticamente éste es el conjunto que es entregado al Ayuntamiento, a excepción de la compartimentación de la cuadra 2ª, pabellón sur, que había sido desmantelada.

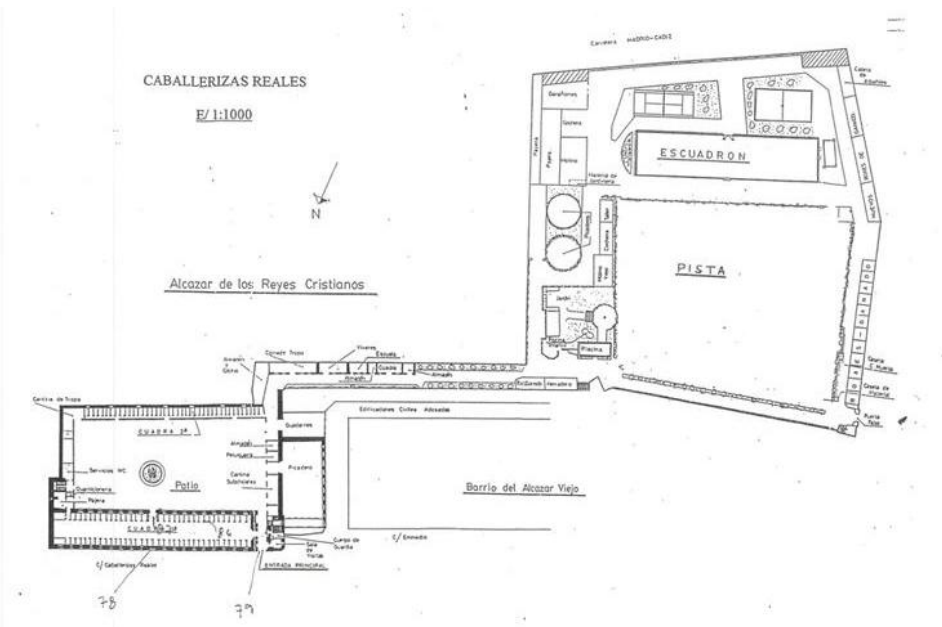


Fig. 4. Planta de distribución de las Caballerizas Reales de Córdoba ocupadas por el 7º Depósito de sementales

En octubre de 1981, el arquitecto Carlos Luca de Tena, por encargo de la Dirección General de Patrimonio, redactó un proyecto para reparar las bóvedas de la cuadra principal (A.D.C. C/139-2), que al parecer, debido a la instalación de una tubería de agua que se había realizado taladrando las bóvedas y a las pérdidas de agua de dicha canalización, se encontraban en mal estado, como ya constaba en el Informe realizado también por Luca de Tena en abril de 1967 (*op. cit.* C/239-1). Según describe en la memoria del Proyecto «el piso de planta primera tenía un grueso relleno de tierra y cal, a pesar de haber sido aligerado por bóvedas tabicadas en sentido contrapuesto a las bóvedas y que reforzaban a las mismas», este relleno había perdido su compacidad y por tanto provocado el hundimiento. Las bóvedas se repararon sustituyendo las zonas en mal estado, resanando los arcos y reforzándolas con una losa de hormigón armado.

También se realizaron una serie de demoliciones de elementos añadidos que desfiguraban el inmueble, descubriendo el artesanado de la planta primera del pabellón norte que estaba oculto por un falso techo raso. También se liberó el espacio de la escalera principal con la demolición de la que subía a la buhardilla. La planta primera del pabellón principal estaba pavimentada con baldosas hidráulicas, sustituyéndose por losas de piedra artificial imitando al barro, y la escalera y las salas que están sobre la entrada con mármol blanco. Se sustituyeron las carpinterías que estaban en peor estado, resanando el resto; la mayor parte eran de madera, aunque había algunas metálicas. La instalación eléctrica se hizo nueva. Por último, se describen en el proyecto trabajos de acabados, como la terminación del acerado del patio, la reposición de vidrios y pinturas. Hasta este momento los interiores se seguían encalando, sustituyéndose la cal por pintura al silicato.

Después de esta intervención no tenemos conocimiento de que se hicieran obras de importancia en las Caballerizas, las de mayor envergadura han consistido en arreglos de goteras en las cubiertas, principalmente en el pabellón norte.

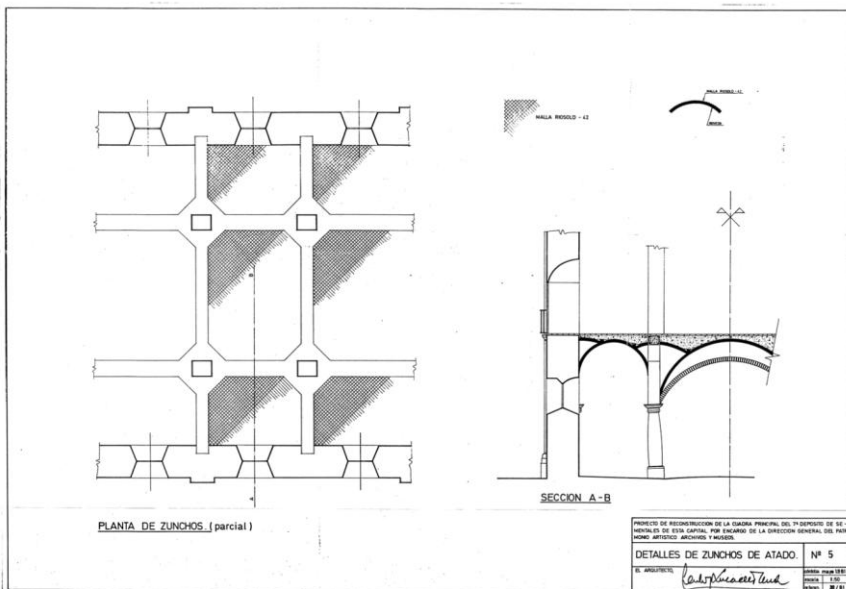


Fig. 5. Plano del proyecto elaborado por Carlos Luca de Tena en octubre de 1981. Detalles de los zunchos de atado, A.D.C. C/139-2

## CONCLUSIONES

Las Caballerizas Reales de Córdoba nacen con la construcción en 1568 de la Caballeriza principal, la edificación situada al norte del conjunto. El lugar elegido para su fundación fue la dehesa de la Alameda del Obispo, junto a las «Cárceles Secretas». La disposición y dimensión de la caballeriza estuvo marcada desde su comienzo por las murallas defensivas de la ciudad que formaban parte de la dehesa, y cuyos lienzos debían de servir como límites de la propiedad, llegando hasta nosotros enmascarados en las edificaciones.

Al este, la edificación se apoyaba en la muralla de la Medina, de origen romano, y al oeste en el lienzo defensivo del Castillo Viejo de la Judería. En el plano de Luis de Negrón de 1867 podemos observar claramente dos torres rectangulares del lienzo occidental del recinto, que siguen un intervalo regular, y como se ha podido comprobar en la intervención arqueológica realizada, tienen afinidad constructiva con la muralla del recinto de Belén restauradas recientemente, confirmando el trazado de los muros de la fortaleza. En los trabajos previos, realizados por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba en las Caballerizas, se ha descubierto la huella de un hueco sobre el lienzo que entesta con la fachada norte del conjunto, que permitía el tránsito sobre la muralla. El límite al sur parece que también estaba marcado por el muro meridional de la fortaleza. De este elemento no han quedado vestigios en la nueva construcción.

La existencia de un «pasadizo entre el Alcázar y las Caballerizas Reales», desde la Torre de los Leones hasta el pabellón este, por debajo del jardín alto del Alcázar, conectando las plantas bajas de ambos, descubierta en los trabajos de rehabilitación del Alcázar, pone de manifiesto que debió de existir una estrecha relación entre ambos conjuntos en el pasado. Antes de que se construyeran las Caballerizas, según las crónicas árabes, en este sector se ubicaban palacios y edificios públicos relevantes.

La «hipótesis de la localización de la Puerta de Sevilla», que según apunta la mayoría de las fuentes se sitúa entre la esquina noreste de las Caballerizas y el torreón enfrenteado a ésta, que se abría en la muralla de la Medina, no ha podido ser corroborada por la excavación arqueológica realizada en ese punto. No obstante se confirma la existencia de estructuras de cierta entidad, pero la reducida dimensión del corte, debido a la

presencia de infraestructuras contemporáneas en carga, no ha hecho posible concretar su relación con la muralla y la posible situación de la Puerta.

Por este corte conocemos que sobre la zanja de la cimentación se dispuso un pavimento de losa de barro cocido, que se restringe a la superficie de la banqueta de cimentación. Sobre esta banqueta arranca el friso de granito que recorre toda la zona inferior del muro de la fachada, realizado con dos hiladas de losas. Las imperfecciones observadas en la junta horizontal entre las dos líneas de losas hace suponer que sólo estuviera previsto que se viese la primera. Entre las muestras que se tomaron en la zanja apareció una moneda de plata con el escudo de la Casa de los Austrias. A unos 1,40 m. de la cota actual se descubrió un pavimento de cantos rodados ya de época moderna, sobre el que se disponen varios estratos hasta la pavimentación actual de la calle, con albero, losas de granito y adoquín de granito.

Desde el comienzo del proyecto el solar destinado a la construcción era pequeño para la ambiciosa caballeriza que se quería crear. La ampliación fue inmediata: entre 1572 y 1574 se compraron unas casas que lindaban con el muro oeste del solar para utilizarlas como pajar, fragua, corral y caballeriza común. En esta zona se edificaría posteriormente el picadero, y las construcciones anexas a éste al norte y al sur. Para comunicar estas casas con el patio de las Caballerizas se realizaron varias aperturas en la muralla, que deben coincidir con las grafiadas en el plano de 1867, y de las que sólo se ha conservado la central que da paso al picadero.

La ocupación con construcciones del sur del recinto también se planteó desde el inicio del proyecto. Se consideró necesario levantar un picadero cubierto para que los caballos pudieran ejercitarse protegidos de la intemperie, construyéndose un «colgadizo» a todo lo largo del límite del patio con la Huerta del Alcázar. Las columnas de este recinto es posible que pertenecieran a otros edificios más antiguos. La Instrucción Real de 3 de julio de 1574 hace referencia a la existencia de columnas antiguas en el Alcázar, que pudieron utilizarse para levantar dicho colgadizo.

Seguramente también se realizarían construcciones modestas para servicio de las Caballerizas adosadas a los muros este y oeste a finales del siglo XVI y durante el siglo XVII, pues tenemos información en la que se describen más obras y reformas en las Caballerizas, pero no se han encontrado datos concretos que permitan su definición ni su ubicación.

En las excavaciones arqueológicas realizadas se ha encontrado una fuente, adosada al lienzo de muralla oriental, junto a la actual escalera de la edificación este, que pudiera tratarse de alguna de las descritas en los legajos para abrevadero de los caballos. Según podemos observar en la litografía de Guesdón y en la planta de 1867, en esta zona no había construcciones.

### **EL PABELLÓN NORTE**

Según las descripciones e información de la que disponemos de la caballeriza primitiva, el edificio actual es una reconstrucción bastante fiel a la misma. No tenemos conocimiento de que las columnas de la nave central se viesen afectadas, y al parecer no hubo que reconstruir las galerías laterales: «... quedando indegnes las dos Danzas de Arcos, por no haver padecido estas quebranto alguno con dho incendio» (A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1013 N4 7º). En cualquier caso, parece lógico que las fábricas no sucumbieran en el incendio, y que los materiales pétreos y cerámicos fueran reutilizados en la reconstrucción.

La distribución de la cuadra principal debió de ser distinta a la actual, que tiene capacidad para unos 70 caballos. Posiblemente la estabulación se haría para tres caballos entre cada dos columnas en las naves laterales, en vez de cada dos como observamos hoy día, o bien se dispusieron cuerdas en el centro de la nave mayor. El cierre de la puerta central de la caballeriza hacia la calle Caballerizas Reales modificaría también la distribución. El aumento de pesebres, de los 108 que se indican en el Informe del duque de Alba, hasta los 114 a los que se hace referencia en la descripción de 1834, pudo deberse a la anulación de esta puerta. En actuaciones posteriores esta puerta se remarca al exterior con una portada de piedra de corte reciente, quedando en el interior cegada.

Respecto al «orden apilastrado de las fachadas del edificio principal», se plantea la posibilidad de que las pilastras se repitiesen enmarcando todos los vanos, no cada dos, si consideramos fidedigna la representación en planta que realiza Fray Alonso de San José de Torres en 1806. Este cambio no afecta al sistema constructivo, puesto que las pilastras no están macladas con la fábrica de los muros portantes, sino superpuestas a éstos. En la litografía de Guesdón de 1853 las pilastras se observan cada dos vanos, a excepción del módulo de acceso y de uno de los centrales entre



las que se disponen triples huecos por planta. Esta modulación no coincide con la actual. No aparece dibujada la puerta central de la caballeriza al patio, quizás la intención fuese situarla en el módulo triple, pero entonces esta puerta quedaría dos módulos desplazada del centro. Tampoco aparecen reflejados en el dibujo los lucernarios que posiblemente se construyeran posteriormente para ventilación del techo de la cámara de la cubierta.

La portada de acceso a las Caballerizas estaba prevista rematarla con dos arcos en lugar de los tres vanos que hoy observamos, repitiéndose esta solución en la fachada al patio. Es de suponer que durante la ejecución se cambió a la opción del triple arco. En la imagen de Guesdón, esta portada hacia el patio tiene tres grandes huecos adintelados en planta baja y sobre éstos una triple arcada. Este acceso aparece situado en el segundo módulo en vez de en el primero, donde se encuentra en la actualidad y que ya estaba documentado en la planta de 1867. Tampoco se reflejan en el plano de 1867 los tres huecos de salida al patio de la planta baja, sino un único y amplio paso, como lo encontramos hoy día.

Las bóvedas centrales de la cuadra principal han sido objeto de numerosas reformas desde su reconstrucción a mediados del siglo XVIII. En 1758, bajo las órdenes del maestro albañil Francisco Aguilar, se rehicieron con arcos, en lugar de con zunchos como había previsto Joseph Ponte. En 1806 vuelve a ser necesario reforzarlas, realizándose los arcos de las naves laterales, e introduciendo tirantes metálicos de muro a muro de fachada en planta primera. Según se observa en la planta y sección realizadas por Fray Alonso de San José de Torres, para indicar estos refuerzos, las bóvedas centrales nacían a la misma altura que las laterales y también eran de crucería. Consideramos poco probable que en esta intervención se modificaran las bóvedas transformándolas en vaídas, esto debió suceder en una reforma posterior. En el proyecto de Carlos Luca de Tena de 1981, la sección de las bóvedas se corresponde con la actual, arrancando los arcos fajones centrales por encima de los capiteles de las columnas. Con estas obras se reparan las zonas de las bóvedas en mal estado, se resanaron los arcos y se ejecutó una losa de hormigón para reforzarlas.

La fábrica de los muros de la caballeriza no se hizo con la intención de dejarla vista, basta con observar la disparidad del material cerámico utilizado y la ejecución de los paños. Además de las descripciones encontradas donde se hace referencia al encalado de los cerramientos, en las fa-

chadas de los pabellones norte y sur pueden observarse restos de enlucidos de cal que aún perduran, con vestigios cromáticos ocres.

### **EL PABELLÓN SUR**

La cuadra sur debió construirse sobre 1574 utilizándose como picadero, convirtiéndose en caballeriza durante la reedificación de la cuadra principal. Por las descripciones de los legajos, la cubierta de este picadero viene definida como «colgadizo», y debió de ser muy modesta, quizás de cañizo. En el año 1707 se construye la cubierta de tejas a dos aguas que conocemos, con una densa estructura de cerchas de madera, durante el reinado de Felipe V, como reza en la «inscripción» de una de las cerchas centrales.

La arcada originalmente estaría abierta mientras se usaba como picadero, cerrándose posteriormente para adaptarla a cuadra. Según el Inventario de Luis de Dancourt este pórtico estaba cegado, abriéndose al patio 17 ventanas que coincide con el número de vanos, excluyendo la portada. A mediados del siglo XX volvía a quedar exento, como podemos comprobar en una de las fotografías de las que disponemos, volviendo posteriormente a cerrarse. En las actuales labores de restauración del pabellón, al recuperar la arcada han quedado vistas unas muescas en las columnas de piedra, que parecen previstas para encajar unas estructuras de madera que debían acotar el pabellón.

### **ALA OESTE**

De las edificaciones anexas a la muralla oeste, la construcción más antigua que se ha mantenido es la galería al patio, que queda reflejada en el plano de 1867, y a la que se hacía referencia en el viaje de Cosme de Médicis en 1668. Interpretamos que de las tres galerías que describía una era ésta, otra la del pabellón sur, y por último la que se demolió en 1861 en la crujía este. El resto de las construcciones, picadero, guadarnés y cuerpo anexo al picadero al norte, como ya hemos comentado, son relativamente recientes.

En la intervención arqueológica realizada en el picadero, se han encontrado los cimientos de las construcciones que se reflejaban en el plano de 1867. Al norte de la torre hallada en la excavación se situaba un pequeño

patio, que ha sido objeto de una serie de repavimentaciones. Al sur, aparece una habitación cuya fecha de construcción es contemporánea con la que se lleva a cabo el forro que rodea a la torre y a la muralla, y que llegaría hasta la fachada sur del guadarnés. Al oeste de estos espacios ha aparecido una pavimentación de cantos rodados, posiblemente perteneciente a una calle.

### **ALA ESTE Y CONSTRUCCIONES EN EL CAMPO SANTO**

La edificación adosada a la muralla este sustituye a una construcción más ancha que aparece reflejada en el plano de 1867, y que no entestaba con el pabellón norte. Esto nos hace suponer que la actual es una edificación relativamente reciente. Se aprecia una gran diferencia en la calidad arquitectónica de este edificio con la Caballeriza principal.

En cuanto a las nuevas construcciones que se hicieron en el Campo Santo de los Mártires pegadas a los muros del Alcázar, «el cuartel de barracones» fue demolido posteriormente, cuando empezaron los trabajos de Restauración del Alcázar.

Este trabajo pretende ampliar el conocimiento de las Caballerizas Reales de Córdoba, y al mismo tiempo abre la puerta a numerosas líneas de investigación que deberemos de abordar en futuros trabajos de investigación.

### **FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS**

#### **I.- FUENTES DOCUMENTALES INÉDITAS**

##### **ARCHIVO GENERAL DEL PALACIO REAL DE MADRID (A.G.P.)**

Sección Administrativa (Sec. Adm.) Legs. 1009, 1305, 1007, 1013, 273, 1039.

A.G.P. Sec. Adm. Leg. 1305. Exp. 1. Títulos originales de la propiedad del sitio de la casa principal de estas reales caballerizas y del agua de pie de ellas./ Leg.1305-2. Carta de Felipe II de 1 de enero de 1572./ Leg.1305-2. Instrucciones de la Caballeriza Real de Córdoba de 23 de enero de 1572./ Leg.1305-2. Instrucciones de la Caballeriza de Córdoba. Título de caballerizo real de Córdoba a Diego López de Haro de 20 de noviembre de 1567./ Leg.1305-2. Traslado de la Instrucción del rey

Felipe II a Francisco Sánchez de Toledo de 28 de noviembre de 1567./ Leg. 1013. Administración de la casa principal de la caballeriza de Córdoba./ Leg. 273. Memorial de Diego López de Haro a la Junta de Obras y Bosques de 1584./ Leg. 1305-2. Instrucciones de Antonio de Toledo al Gobernador de la Raza de 29 de febrero de 1572./ Leg. 1305-2. Despachos tocantes a la caballeriza de Córdoba. Traslado de carta de Felipe II a Juan de Ibarra./ Leg. 1013, punto 8º. Casa principal de la caballeriza de Córdoba./ Leg. 1305-2, punto 1º. Despachos tocantes a la caballeriza de Córdoba. Traslado de carta de Felipe II a la caballeriza de Córdoba a través de la Junta de Obras y Bosques, de 6 de mayo de 1573./ Leg. 1007, fol. 3. Memorial del caballerizo a la Junta de Obras y Bosques./ Leg. 1305. Exp. 2-10, pp. 59-61. Instrucciones Reales del 10 de abril de 1576./ Leg. 1007. 1614. Consulta dirigida al Duque de Lerma en 8 de junio por el Marqués de Flores sobre las obras que son necesarias en las caballerizas de Córdoba y Construcción del pajar./ Leg. 1007. 1616. Orden para que se reforme la caballeriza de Córdoba y que Juan Jerónimo avise como para que se prevea lo necesario./ Leg. 1007. 1680-1689./ Leg. 1009. 1739. «...del restablecimiento de las caballerizas, la reparación de la cerca, ... tres decretos: al duque de Huescar, al duque de Medinacelli, y a la Junta de O. Y B...»./ Leg. 1009. 1745. Decreto 18 de marzo de 1745 resolver el restablecimiento de las Caballeriza de Córdoba./ Leg. 1013. Traslado de la Real Orden de Fernando VI de 28 de agosto de 1752./ Leg. 1009. 1764. Informe del caballerizo mayor, duque de Alba, sobre el origen, progreso y estado y rentas de dichas caballerizas, en cumplimiento de la orden de S.M./ Leg. 1038. Estado de cuentas de la caballeriza de Córdoba enero 1811./ Leg. 1038. Estado de cuentas de la caballeriza de Córdoba 6 de junio de 1814./ Leg. 1038. Nómina del personal de las caballerizas de Córdoba de octubre de 1811./ Leg. 1038. Estado de cuentas de la caballeriza de Córdoba 30 de septiembre de 1812./ Leg. 1038. Estado de cuentas de la caballeriza de Córdoba 6 de julio de 1812.

A.G.P. Sec. Reinados. Fernando VII. Caballerizas. C.ª 277/1.

ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA (A.D.C.). C/ 239-2. Proyecto de la Cuadra Principal de 7º Depósito de Sementales. Mayo 1981

ARCHIVO MUNICIPAL HISTÓRICO DE CÓRDOBA (A.M.C.)

A.M.C.-221/22. Informe sobre el edificio de Caballerizas Reales- Enero de 1923.

SECCIÓN: 18 SERVICIOS PRESTADOS AL ESTADO

SUBSECCIÓN: 02 SERVICIOS PRESTADOS AL RAMO DE GUERRA: MILICIAS Y QUINTAS. Serie: 09 Cuarteles. Expedientes de obras y reparaciones

A.M.C. Sec. 18.02.09 C 1602 Leg. 19./ Leg. 8. Documento dirigido por Luis D'arcourt al alcalde de 27 de octubre de 1862./ Leg. 5.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (A.G.S.)

Cámara de Castilla (C.C.) (972-1716). Legs. 16-4, 19-12, 22-19 (s.f.)./ Secretaría de Guerra (S.G.). Leg. 244. Expedientes sobre las Caballerizas de Córdoba. (1572-1762)./ Contaduría Mayor de Cuentas 1ª época (C.M.C.). Legs. 900, 1771./ LEG 900. Cuentas de Francisco Sánchez de Toledo, pagador de las Caballerizas de Córdoba. (1567-1577)./ LEG 1771. Cuentas de los pagadores de las Caballerizas de Córdoba. (1577-1588)./ Sitios reales. Traslado del documento general realizado 23 de marzo de 1855. /Secretaría de Estado, Leg. 273. Acuerdo del trueque del solar de la caballeriza./ Leg. 273. Traslado del documento original sobre el estado de la dehesa de La Alameda del Obispo./ Contaduría General. Libro de la Contaduría de la Caballeriza de Córdoba. Libranza de pago de Diego López de Haro de 5 de enero de 1568./... de 22 de mayo de 1569./... de 9 de septiembre de 1569 para Diego de Cámara./... de 11 de septiembre de 1569./...de 27 de diciembre de 1569 para Alonso Gómez./ de 23 de enero de 1570./ de 3 de julio de 1570./...de 2 de junio de 1572./... de 1 de julio de 1572./ de 1 de julio de 1572./ de 3 de julio de 1572./ ...de 28 de julio de 1572./ de 6 de agosto de 1572./... de 17 de enero de 1573./... de 29 de enero de 1573. /... de 30 de mayo de 1573./ ...de 29 de enero de 1574./... de 27 de junio de 1575.

## II.- BIBLIOGRAFÍA

ACIÉN ALMANSA, M., VALLEJO TRIANO, M. (1998): «Urbanismo y Estado islámico: de Corduba a Qurtuba – Madinat al-Zahra», en P. Cressier y M. García-Arenal (eds.): *Genèse de la ville isllamique en al-Andalus et au Magreb occidental*, Casa de Velázquez-C.S.I.C., Madrid.

AGUILAR GAVILÁN, E. (1995): *Historia de Córdoba*. Córdoba. Silex.

- ALTAMIRANO MACARRÓN, J.C. (2001): *Las caballerizas reales de Córdoba*. Málaga, Urania.
- \_\_\_\_ (2005): *Historia y origen del caballo español; las Caballerizas de Córdoba (1567-1800)*. Málaga, Ediciones Equestres, (1ª edición Málaga, 1998).
- ÁLVAREZ MORA, A. (1982): «Análisis del proceso de la evolución urbana», en *Estudio para la revisión y adaptación del P.G.O.U. de Córdoba*. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.
- APARICIO, L. (1999): Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la C/ Postrera nº 5. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).
- ARANDA DONCEL, J.: *Historia de Córdoba. La época moderna (1517-1808)*. Córdoba. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- ARJONA CASTRO, A. (1997): *Urbanismo de la Córdoba Califal*. Córdoba. Ediciones de la Posada.
- BENÉVOLO, L. (1981): *Historia de la Arquitectura del Renacimiento*, vol. I. Barcelona, Gustavo Gili.
- BERNALES BALLESTEROS, J. (1990): *Historia del arte en Andalucía*. Sevilla. Gever.
- CALVO CAPILLA, S. (2002): *Urbanismo en la Córdoba Islámica*. Córdoba. Edilupa.
- CARMONA, S. (1993): Informe de la excavación arqueológica de urgencia de la calle Terrones, 4-6 (Córdoba). Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).
- CARRILLO, J. R.; HIDALGO, R.; MURILLO J. F.; VENTURA, A. (1999): «Córdoba de los orígenes a la antigüedad tardía», en *Córdoba en la Historia: La construcción de la urbe*. Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Fundación «la Caixa».
- CARRILLO LASSO, A. (1625): *La Cavalleriza de Cordoba*. Córdoba. Salvador Cea. Madrid.
- CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA, R. (1929): «Córdoba Califal». *BRC*, n.º 25.
- \_\_\_\_ (1961): «Hallazgo del presunto alcázar del Bostan», *al-Mulk* 2.

- \_\_\_\_\_ (1964): «Nuevas identificaciones en la topografía de la Córdoba Califal», *Actas del I Congreso de Estudios Árabes e Islámicos (Córdoba, 1962)*. Madrid.
- CASTRO ESCOBAR, A. (1983): «Función histórico-espacial del sistema de vías-territorio en la ordenación urbanística», en *Axerquía: revista de estudios cordobeses*. Córdoba, Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones.
- COLECCIÓN CÓRDOBA (1996): Vol. 1 y 2. Córdoba. Diario *Córdoba* y CajaSur.
- CÓRDOBA CAPITAL (1994): 1 *Historia. Córdoba*. Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. 1994.
- CÓRDOBA CAPITAL (1994). 2 *Arte. Córdoba*. Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. 1994.
- COSANO MAYANO, F. (1999): *Iconografía de Córdoba. Siglos XII-XIX. Catalogación de imágenes urbanas, heráldicas, hagiográficas y de poblaciones de su antiguo reino*. Córdoba. Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur.
- DAROCA, F.; ILLESCAS, M.; DE LA FUENTE, F. (2003): *Guía de arquitectura de Córdoba*. Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Córdoba.
- DE BERNARDO, J. M. (2001): «Caballerizas de Felipe II», en *Foro de opinión el caballo español, 2000 años de nuestro caballo, II jornadas ecuestres*. Sevilla.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1987): «El recinto amurallado de la Córdoba bajomedieval», en *Actas del Coloquio sobre la Ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XVI*, III, 125-152, Madrid.
- \_\_\_\_\_ (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media: evolución urbana de la ciudad*, Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (1995): «La trama urbana del casco histórico de Córdoba declarada patrimonio de la Humanidad: sus orígenes medievales», *BRAC* 129, 75-81, Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (1999): «La ciudad de Córdoba tras la reconquista», en *Córdoba en la historia: La construcción de la urbe, 183-200*, Córdoba.

- ESCRIBANO UCELAY, V. (1955): «Datos arquitectónicos e históricos sobre el Alcázar de los Reyes Cristianos». Conferencia dada el 20 de abril de 1955 en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Media, organizado por el S.E.U. de Córdoba.
- ESCUADERO, J.; MORENA, J.A.; VALLEJO, A.; VENTURA, A. (1999): «Las murallas de Córdoba (El proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la Baja Edad Media)», en *Córdoba en la Historia: La construcción de la urbe*. Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Fundación «la Caixa», pp. 201-224.
- FLORES MUÑOZ, A. (2002): «Historiografía cordobesa en los siglos XVI y XVII», en *Axerquía: Revista de Estudios Cordobeses*. Córdoba, Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones, n. 19.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1947): «Algunas precisiones sobre la ruina de la Córdoba omeya», *al-Andalus*, XII.
- \_\_\_\_ (1965): «Notas sobre la topografía cordobesa en los 'Anales Palatinos' por Isa Razi», *al-Andalus*, XXX.
- \_\_\_\_ (1967). *Anales Palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II, por Isa Ibn al-Razi (360-364 H.=971-975 J.C.)*, Madrid.
- GARCÍA MERCADAL, J. (1999): *Viajes de extranjeros por España y Portugal. Desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999. Tomo V. Siglo XVIII.
- GARCÍA RAMOS, M.<sup>a</sup> I. (2003): *La Córdoba de Felipe II. Gestión Financiera de un patrimonio municipal e intervención política de una monarquía supranacional*, (tesis). Córdoba. Servicio de Publicaciones. Universidad de Córdoba.
- GARCÍA VERDUGO, F. (1992): *Córdoba, Burguesía y Urbanismo. Producción y Propiedad del Suelo Urbano: El Sector de Gran Capitán, 1859-1936*. Córdoba, Gerencia Municipal de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba.
- GARCÍA VERDUGO, F. y MARTÍN LÓPEZ, C. (1994): *Cartografía y Fotografía de un siglo de Urbanismo en Córdoba 1851 / 1958*. Córdoba, Gerencia Municipal de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba.
- GIL, R. (2001): Informe sobre la I.A.U. en C/ Enmedio, nº 12. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).



- GÓMEZ BRAVO, J. (1778): *Catálogo de los Obispos de Córdoba*. Vol. II. Córdoba.
- GONZÁLEZ VIRSADA, M.L. y MURILLO REDONDO, J.F. (2005): Informe-memoria de la actuación puntual denominada: intervenciones arqueológicas en las Caballerizas Reales de Córdoba. Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba. Córdoba.
- GRACIA BOIX, R. (1970): «El Corral de los Ballesteros», *BRAC*, 90, pp. 5-24.
- GUZMÁN REINA, A. (1950): «Córdoba en el viaje de Cosme de Médicis: (1668)», *BRAC*, Año XXI, n. 64 (jul.-dic. 1950).
- IBN HAYYAN (2001): *Crónica de los emires Alhakam I y Abdarrahan II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-1]*, Traducción, notas e índices de Mahmud ‘Ali Makki y Federico Corrientes, Zaragoza.
- JORDANO BARBUDO, M.ª Á. (1996): *Arquitectura medieval cristiana en Córdoba: desde la Reconquista al inicio del Renacimiento*. Córdoba: Universidad, Servicio de Publicaciones.
- LAFUENTE Y ALCÁNTARA, E. (1867): *Ajbar Machmuû. Crónica anónima del siglo XI*, Madrid.
- LEVY-PROVENÇAL, E. (1982): «Instituciones, vida social e intelectual», en Menéndez Pidal, R. (dir.): *Historia de España*, tomo V, «España musulmana (711-1031)», Madrid, 1ª ed., 1957.
- LÓPEZ MEZQUITA SANTAELLA, M.ª D. (1999): «Estado actual de la investigación de las murallas del Castillo de la Judería y las del barrio del Alcázar Viejo». En *Córdoba en la Historia: La construcción de la urbe*. Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Fundación «la Caixa».
- LÓPEZ ONTIVEROS, A.; GARCÍA VERDUGO, A., REYES LORITE, J. L., RIVERA MATEOS, M. (1889): «Bibliografía y fuentes para el estudio geográfico de la Provincia de Córdoba». En *Axerquía: Revista de Estudios Cordobeses*. Córdoba, Excma. Diputación Provincial de Córdoba, Servicio de Publicaciones, Núm. 16.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1991): *La Imagen Geográfica de Córdoba en la Literatura Viajera*. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- LÓPEZ, A.; RODRÍGUEZ, A. (2001): «Informe de la Intervención Arqueológica de Apoyo a la Restauración de las Murallas del Alcázar Viejo de

- Córdoba». Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (inédito).
- MARFIL, P. (2000). «Córdoba de Teodosio a Abd al-Rahman III», *Visigodos y Omeyas. Anejos de AespA XXIII*, pp. 117-141.
- MARQUÉS DE TORRECILLA (1921): Biblioteca Hípica Española y Portuguesa. Madrid, Sucesores de Rivadeneyr.
- MARTÍN LÓPEZ, C. (1999). *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*. Córdoba, Gerencia Municipal de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba.
- MARTÍN LÓPEZ, C. (1991-1992): «El Planeamiento en el siglo XIX, los Planos Geométricos o de Alineaciones de Córdoba de 1848 y 1884». En *Ifígea*, vol. VII-VIII, 1991-1992, p. 8391.
- MELCHOR GIL, E. (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba.
- MONTEJO CÓRDOBA, A.J. y GARRIGUET MATA, J.A. (1999). «El Alcázar andalusí de Córdoba: estado de la cuestión y nuevas hipótesis». *I Congreso Internacional "Fortificaciones en al-Andalus"*, Algeciras, pp. 303-332.
- MONTEJO CÓRDOBA, A.J.; GARRIGUET MATA, J.A.; ZAMORANO ARENAS, A. M.<sup>a</sup> (1999): «El Alcázar andalusí de Córdoba y su entorno urbano». En *Córdoba en la Historia: La construcción de la urbe*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Fundación «la Caixa».
- MORALES SÁNCHEZ, J. (1998): *La Real Fábrica de Tabacos. Arquitectura, Territorio, y Ciudad en la Sevilla del siglo XVIII*. (Tesis). Sevilla, Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental con la colaboración de la Fundación de Cultura de Sevilla.
- MUÑOZ Y RIVERO, J. (1972): *Paleografía y Diplomacia*. INEM.
- MURILLO REDONDO, J. (2006): «Informe realizado por el Servicio de Arqueología de la Gerencia Municipal de urbanismo para el documento Avance Plan Especial Alcázar-Caballerizas». Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, Córdoba.
- MURILLO REDONDO, J., CASAL ABAD, M.T. (2006): «Proyecto de control arqueológico de las obras de restauración del «Puente Romano» de Córdoba». Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, Córdoba.

- MURILLO, J.F.; FUERTES, C.; LUNA, D. (1999): «Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí». En *Córdoba en la Historia: La construcción de la urbe*, Córdoba, pp. 129-154.
- NIETO ALCAIDE, V.; MORALES, A.; J., y CHECA, F. (2001): *Arquitectura del renacimiento en España 1488-1599*. Madrid, Cátedra.
- NIETO CUMPLIDO, M.; LUCA DE TENA Y ALVEAR, C. (1980): «El Alcázar Viejo. Una repoblación cordobesa del siglo XIV», *Axerquía* 1, Córdoba, pp. 229-273.
- NIETO CUMPLIDO, M. (1978): «Notas sobre la judería cordobesa (1236-1391)», *BRAC*. 99, 99-121, Córdoba.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1975): «Córdoba musulmana», en *Córdoba, colonia romana, corte de los califas, luz de occidente*, León.
- PUCHOL CABALLERO, M.<sup>a</sup> D. (1992): *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba. Córdoba (Estudios Cordobeses)*, Publicaciones de la Exma. Diputación de Córdoba, nº 59.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T. (1973): *Paseos por Córdoba, o sea Apuntes para su historia*. León.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, R. (1921): *Catálogo de los escritores de Córdoba*.
- RAMÍREZ LAGUNA, A. (2000): «Córdoba en sus portadas civiles», *Arbor*, Madrid, CLXVI, n. 654, junio 2000, p. 233-252.
- RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, L.M. (1976): *Indicador Cordobés. Manual Histórico Topográfico de la Ciudad de Córdoba. Historia de Córdoba*. Córdoba. A partir de la 4ª Edición de las Reales Academias Española y de la de Historia y... 1867, Everest.
- SALCEDO, M. (1975): *El Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba*. León.
- SALCINES LÓPEZ, M. (1992): *Breve Historia de Córdoba y sus Monumentos*. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, Delegación Municipal de Educación y Cultura.
- SALMERÓN, P.; PARENTI, R.; LLEÓ CASAÑAL, V.; etc. (1994). Cuadernos. Patrimonio y Ciudad. Reflexión sobre Centros Históricos. Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Instituto del Patrimonio Histórico.

- TORRES BALBÁS, L. (1947): «Plazas, zocos y tiendas de las ciudades hispanomusulmanas», en *al-Andalus XII*, 2, 437-476.
- \_\_\_\_ (1982): «Arte Califal», en *Historia de España*, R. Menéndez Pidal (dir.), tomo V, «España musulmana (711-1031): Instituciones, sociedad y cultura», Madrid., 1ª ed. 1957.
- TORRES MARTÍNEZ, F. (1999): *Restauración de los Baños Califales. Consolidación y Cobertura. Campo Santo de los Mártires*. Córdoba. Proyecto Básico y de Ejecución. Sevilla.
- VAQUERIZO GIL, D. (dir.) et alii (2003): *Guía Arqueológica de Córdoba*. Universidad de Córdoba, Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba. Córdoba.
- VIGUERA MOLINS, M.<sup>a</sup> J. (1992): *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes*, Madrid.
- ZANÓN, J. (1989): *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid.